

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)

ASIGNATURA : Instituciones de Derecho Comunitario (2906)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA ANGÉLICA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

EMAIL: agutierrez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 11:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Derecho (Universidad de Valladolid)
- Graduado Criminología (Universidad de Valladolid)
- Graduado Traducción e Interpretación (Universidad Internacional de Valencia)
- Diplomado Investigación Privada (Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- Master universitario: Estudios sobre Terrorismo y Antiterrorismo (Universidad Internacional de La Rioja)
- Master universitario: Documentoscopia, Pericia Caligráfica y Grafología (Universidad de Barcelona)
- Doctorado: Derecho por la Universidad de Valladolid (2020)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Experiencia en diferentes universidades y cursos online del Centro Superior de Estudios Criminológicos, del que ha sido directora.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Trabajos como detective privado, criminóloga y perito judicial, además de dirigir y coordinar diversas publicaciones dentro del ámbito de la Criminología. Miembro del comité organizador de múltiples cursos y seminarios, en modalidad presencial y online, tanto nacionales como internacionales, y colaboradora en el diseño y planificación de la memoria de Másteres y Grados universitarios. Asistente técnica jurídica en COPOLAD y traductora.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Autora del libro "Análisis del veredicto del Tribunal del Jurado en casos de homicidio y asesinato en Castilla y León (1995-2025)" (2026), coautora del manual "Monográfico de Derecho Criminológico" (2018). Autora de numerosos artículos de investigación en varias revistas científicas especializadas en el ámbito del Derecho (sobre todo penal) y de la Criminología. Línea de investigación de la tesis doctoral (mención cum laude) sobre jurisprudencia en delitos de homicidio y asesinato enjuiciados por el Tribunal del Jurado y análisis de estos delitos y dicha institución, tanto en España como en el

Derecho comparado. Directora durante más de diez años de la revista "Quadernos de Criminología" y coordinadora del "Anuario Internacional de Criminología y Ciencias Forenses". En proceso de acreditación por la ANECA.)

OTROS DATOS CV :

Especialista Universitario en Mediación para la Resolución de Conflictos (Universidad de La Rioja).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC4 - Competencia de conocimiento básico de las ramas jurídicas. El alumno conoce y comprende los aspectos básicos de las diferentes ramas que conforman el ordenamiento jurídico más relacionadas con la Criminología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO4.5 - El alumno conoce los aspectos generales del régimen jurídico de la Unión Europea, su evolución histórica y su organización institucional
- CT4.1 - El alumno es capaz de trabajar desde una perspectiva multidisciplinar que tenga en cuenta los diferentes ámbitos o materias en que se desarrolla su vida profesional y alta capacidad para interactuar con otros profesionales y para moverse en una Institución, Organismo u organización de cualquier tipo
- CT4.2 - Capacidad de adaptación a los requisitos o trámites exigidos por cualquier Institución, Organismo u Organización para resolver un asunto determinado
- CT4.3 - El alumno tiene capacidad para especializarse y llegar a un conocimiento profundo y detallado de una determinada materia o aspecto de su labor profesional y de colaborar eficazmente con profesionales especializados de otros ámbitos o ramas distintos a su propia área de especialización
- HD4.1 - Calificar un problema práctico de derecho como propio de una determinada rama jurídica e interpretar y aplicar un caso práctico de las diferentes ramas que componen el ordenamiento jurídico
- HD4.2 - Elaborar un informe o discurso en el que se enjuicia críticamente una regulación desde la perspectiva de cada una de las ramas o disciplinas del derecho
- HD4.3 - Elaborar escritos jurídicos oficiales, administrativos y judiciales y escritos dirigidos a otros profesionales del derecho que no son autoridades públicas o administrativas
- HD4.4 - Desarrollar los diferentes trámites de un procedimiento administrativo y de un procedimiento judicial
- SC4.1 - El alumno es consciente de la división básica del ordenamiento jurídico en ramas de Derecho público y de Derecho privado y de la estructuración por materias del ordenamiento jurídico, de la existencia de diferentes ramas del derecho dotadas de una cierta autonomía jurídica y de la existencia de principios y reglas de interpretación y aplicación en cada una de esas ramas
- SC4.2 - El alumno conoce los rasgos esenciales de las diferentes ramas del Derecho público y del Derecho privado más vinculadas a la Criminología
- SC4.3 - El alumno domina los procedimientos administrativos y procesos legales y pone en práctica sus conocimientos profesionales a través de escritos formales de todo tipo, ya sean o no oficiales y con independencia de su carácter procedimental o judicial
- SC4.4 - El alumno interactúa eficazmente con cualquier autoridad jurídica, administrativa o judicial y con profesionales jurídicos que no tengan carácter público (abogados, procuradores, gestores administrativos, etc.)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura supone el primer acercamiento a la Unión Europea tanto en su versión institucional como jurídica para comprender la influencia sobre nuestro ordenamiento jurídico. El marco político actual está históricamente desarrollado en clave amplificada por la presencia de elementos internacionales. En el caso español, es la Unión Europea la principal variable de identidad macrorregional por el impacto constitucional que ha supuesto. En este sentido, estudiaremos las instituciones de la Unión Europea, su conformación, operatividad y política exterior.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

La Unión Europea. Aspectos generales

Evolución histórica de la Unión Europea

Organización institucional de la Unión Europea

El ordenamiento jurídico europeo

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Herramientas de presentación, Recursos de gamificación
- **Recursos interactivos :** Juegos educativos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

El primer día de clase se explicará en qué consiste la asignatura y el plan que se va a seguir durante el curso.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- ADRIÁN ARNÁIZ, Antonio Javier, et al. (2013): Políticas comunitarias: bases jurídicas. . ISBN: 978-84-9033-628-1
- ALONSO MOREDA, Nicolás (2010): La dimensión institucional de la cooperación judicial en materia penal en la Unión Europea : magistrados de enlace, Red Judicial Europea y Eurojust. . ISBN: 978-84-9860-466-5
- ARANGÜENA FANEGO, Coral (dir.) (2010): Espacio europeo de libertad, seguridad y justicia : últimos avances en cooperación judicial penal. . ISBN: 9788498982121
- BACIGALUPO, Silvina. y CANCIO MELIÁ, Manuel (coords.) (2005): Derecho penal y política transnacional. . ISBN: 84-96354-49-0
- BORCHARDT, Klaus-Dieter (2023): El ABC del Derecho de la Unión Europea. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. ISBN: 978-92-79-63653-0
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (2010): La política europea de seguridad y defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. . ISBN: 978-84-9781-570-3
- Monografía (2008): España en la Europa de los 27: indicadores básicos para conocer la situación de nuestro país en la Unión Europea. . ISBN: 9788426037497
- ROLDÁN BARBERO, Javier (coord.) (2012): La nueva política de seguridad y defensa de la Unión Europea. . ISBN: 978-84-338-5390-5
- Panera, P. (2022): Reflexiones sobre las estrategias de seguridad de la UE y otros estudios en el ámbito de la seguridad internacional. . ISBN: 9788436277791
- Alonso, J. M. (2014): Política social europea. . ISBN: 9788436268409
- Gil, J. (2017): Historia de la integración europea. . ISBN: 9788436272468

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Se facilitarán al alumno artículos sobre la materia, publicados en revistas científicas especializadas, así como normativa nacional e internacional relacionada con la asignatura.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará el método expositivo con clases magistrales para explicar a los alumnos el contenido teórico-práctico de la asignatura durante las actividades presenciales en clase, además de las tutorías y la evaluación.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Casos prácticos que se realizarán en clase, con la correspondiente resolución de posibles dudas, o de manera individual y autónoma por parte del alumno, así como trabajos colaborativos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se propondrán actividades relacionadas con los temas tratados en clase para que el alumno los trabaje de forma individual o colectiva.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Se intercalará la explicación de los contenidos teóricos con actividades prácticas en clase para mayor comprensión de la materia. La planificación podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica inicialmente presentada. La profesora informará a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. El primer día de clase se explicará la guía docente y se presentará la asignatura.

Las tutorías individuales se realizarán a través de la plataforma Teams.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Trabajo colaborativo	X																X	Ejecución de prácticas:10%	X	Dado el carácter colaborativo de esta prueba, se mantiene la nota, siempre que se haya hecho en la convocatoria ordinaria, ya que en la extraordinaria no será posible realizarla.
Actividad individual		X															X	Ejecución de prácticas:15%	X	
Trabajo individual con exposición															X		X	Pruebas orales:15% Ejecución de prácticas:10%	X	
Técnicas de observación																X	X	Técnicas de observación:10%	X	
Examen final de la asignatura																X	X	Pruebas escritas:40%	X	La nota del examen se mantendrá si se aprueba en la evaluación ordinaria, pero se tiene suspensa la extraordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para aprobar el 60 % de la de evaluación continua no será necesario aprobar todas las actividades.

No se admitirá la entrega de prácticas o trabajos fuera del plazo establecido.

El plagio supondrá una calificación de 0 en la prueba correspondiente.

Se valorará también la asistencia y la participación en clase con un 10 % de la evaluación continua.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, bien porque hayan suspendido la prueba evaluación final presencial o por porque hayan obtenido una nota de evaluación global inferior a 5 puntos, podrán presentarse a una prueba de evaluación final presencial en la convocatoria extraordinaria en la que el estudiante podrá obtener la máxima calificación.

En la convocatoria extraordinaria el estudiante podrá entregar aquellas actividades que haya suspendido (con calificación menor que 5) o que no haya presentado durante la evaluación continua. El plazo de presentación se dará a conocer con suficiente antelación para permitir la entrega y revisión docente antes de las pruebas finales de esta convocatoria.

La profesora podrá sustituir las actividades en aquellos casos en los que no sea posible reproducir la situación de aprendizaje planteada durante el periodo ordinario (por ejemplo, debates).

Para la convocatoria extraordinaria de julio se guardarán las pruebas aprobadas y el alumno solamente deberá examinarse de las partes suspensas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	40 %	15 %	35 %	10 %